

SESGOS SOCIO-COGNITIVOS EN LOS SUJETOS RECHAZADOS POR SUS IGUALES

**Górriz Plumed, Ana Belén
Villanueva Badenes, Lidón
Clemente Estevan, Rosa Ana**
Universidad Jaume I de Castellón

RESUMEN

Los niños rechazados tienen más dificultad que otros niños para entender las necesidades y deseos de los otros, y para interpretar correctamente las situaciones sociales, así encontramos sesgos socio-cognitivos o malas interpretaciones sobre la información social recibida. Estos sesgos pueden tener un carácter negativo, positivo o de vulnerabilidad, éste último tipo propuesto a través de este trabajo. Dada la importancia de la aparición de estos sesgos para el desarrollo social de los sujetos rechazados, nos planteamos con este trabajo analizar la presencia de los sesgos socio-cognitivos a través de una tarea de transgresión de norma socio-convencional.

PALABRAS CLAVE: sesgos socio-cognitivos, estatus sociométrico, transgresión de normas.

Muchas son las investigaciones que han relacionado el rechazo entre iguales y la comprensión de la mente, entre ellas encontramos aquellas que hacen referencia a altas puntuaciones en sesgos, mayoritariamente negativos, y que no son sino malas interpretaciones sobre la información social por parte de estos sujetos rechazados (Dodge, 1980; Crick y Dodge, 1994; Villanueva, Clemente y García Bacete, 2000). Estas investigacio-

nes plantean que, ya que por ejemplo, pueden considerar un acto amistoso como hostil o un acto accidental como voluntario. Esta mala interpretación, o lo que comúnmente conocemos como malentendidos o sesgos hostiles (Dodge, 1980; Crick y Dodge, 1994), provoca que el otro niño se comporte de forma agresiva, dando lugar a una escalada de violencia y, por lo tanto, a las consiguientes dificultades en las interacciones sociales posteriores entre esos mismos niños.

Rieffe, Villanueva y Meerum (2005) plantean una novedad en su reflexión en torno a los errores atribucionales de los niños rechazados, describiendo la existencia tanto de sesgos negativos como positivos en dichas atribuciones, haciendo referencia a un patrón inverso de respuestas. Es decir, hacen más atribuciones contrarias o erróneas a las verdaderas intenciones de otros tanto a nivel positivo como negativo. Así, atribuyen intenciones hostiles a un niño con características positivas e intenciones cooperativas a niños con características negativas. Por lo que las autoras concluyen que los niños rechazados presentan un razonamiento social peculiar y desajustado, según el cual tienden a suavizar las malas intenciones de los demás (en una especie de defensa emocional), al tiempo que convierten en negativas las buenas intenciones (como si su experiencia diaria no les hiciera esperar otra cosa). En este trabajo nos planteamos como objetivo analizar la existencia de sesgos en la interpretación de la información social según el estatus sociométrico.

La muestra de este trabajo estaba constituida por 24 sujetos, agrupados en parejas de dos sujetos: 12 de ellos sujetos rechazados y 12 sujetos medios. La media de edad de estos sujetos era 6,5 años, con un rango entre 5 y 9 años, perteneciendo 2 de ellos a Educación Infantil, 14 a 1º de Educación Primaria y 8 a 2º de Educación Primaria. La distribución por género era de 14 niños y 10 niñas.

Los instrumentos utilizados para este trabajo fueron el Cuestionario Sociométrico de Nominaciones Directas (Arruga, 1983) y una tarea con contenido de transgresión de las normas socioconvencionales.

El procedimiento que se llevaba a cabo en esta última tarea era el siguiente: el investigador contaba una historia sin final a la pareja compuesta por A (medio) y B (rechazado) y les decía que escucharan bien porque luego ellos iban a contar la historia a otro niño C (medio), que esperaba fuera en el pasillo. Tras contarles la historia, con la ayuda de unos dibujos, la fase 1 era de asignación de papeles y argumentación, es decir, la pareja A y B debían elegir cuál de los dos personajes querían ser y argumentar la razón por la cual elegían ese personaje. En caso de que los dos niños quisieran ser el mismo personaje, el investigador dejaba un tiempo y si pasado este tiempo no se decidían, asignaba papeles y preguntaba las razones de por qué quieren ser los dos el mismo y porque no quieren ser el otro. Una vez asignados los papeles y argumentados, es en la segunda fase donde entra el tercer niño C, al cual deben tratar de convencer de que su posición,

y por lo tanto, el final que plantean, es el mejor. En ambas fases se analizó la presencia de sesgos socio cognitivos en los sujetos.

Tras los análisis estadísticos (pruebas no paramétricas U de Mann Whitney) se comentan los resultados en torno a la existencia de sesgos de interpretación social en los sujetos. Así, nos encontramos con que aparecían dos tipos de sesgos: los sesgos de identificación, ya que había niños que tendían sistemáticamente a identificarse con un personaje secundario herido (“yo quiero ser el que se cae”) y no con el personaje que tenía que decidir acomodarse a la norma o transgredirla; y sesgos negativos, en los que los sujetos aportaban argumentos con contenidos negativos (por ejemplo, “porque sino dice que niña, que amiga estúpida tengo, que ni es mi amiga ni nada”). Del total de sesgos socio-cognitivos, los sesgos de identificación representan el 30% del total, mientras que los sesgos negativos el 70%.

En cuanto a las diferencias entre los distintos grupos sociométricos según el tipo de sesgos, encontramos que los sujetos rechazados presentan mayor número de ambos tipos (100% en identificación y 86% en negativos), frente a los sujetos medios. Asimismo en cuanto a la presencia de sesgos en función del género de los sujetos, encontramos que son los niños los que mayoritariamente utilizan sesgos de ambos tipos con porcentajes en torno al 65%, mientras que las niñas apenas llegan al 35%.

Nuestra hipótesis acerca de la presencia de los sesgos identificativos es que el sujeto rechazado se siente vulnerable en sus interacciones sociales, por lo que le resulta más sencillo identificarse con aquel personaje que está en una situación de vulnerabilidad. Asimismo, en nuestro análisis de las transcripciones de la tarea de contenido de transgresión socioconvencional, observamos la presencia de palabras del tipo “sangre”, “pupa”, “daño” que irían en esta línea, pues del total de ocasiones en las que aparecen estas palabras, el 80% las han emitido sujetos rechazados.

BIBLIOGRAFÍA

- Arruga, A. (1983). *Introducción al test sociométrico*. Barcelona: Herder.
- Crick, N. R. y Dodge, K. A. (1994). A review and reformulation of social adjustment. *Psychological Bulletin*, 115, 74-101.
- Dodge, K. A. (1980). Social cognition and children's aggressive behaviour. *Child Development*, 51, 162-170.
- Dodge, K. A. y Lansford, J. E., Salzer, V., Bates, J. E., Pettit, G. S., Fontaine, R. y Price, J. M. (2003). Peer rejection and social information-processing factors in the development of aggressive behavioral problems in children. *Child Development*, 74, 2, 374-393.
- Rieffe, C., Villanueva, L. y Meerum, M. (2005). Use of trait information in the attribu-

tion of intentions by popular, average and rejected children. *Infant and Child Development, 14*, pp. 1-10.

Villanueva, L., Clemente, R. A. y García-Bacete, F. J. (2000). Theory of mind and peer rejection at school. *Social Development, 9*, 271-283.